



Gobierno de Chile



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 23866/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO 2050735 DE 01/10/2024.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR CENTRO MEDICO
TALCA LTDA., RUT [REDACTED].
CONCEPCION , 15/10/2024

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. HERNAN VALDIVIESO SAAVEDRA
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO MEDICO TALCA LTDA.

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **CENTRO MEDICO TALCA LTDA.**, RUT [REDACTED], comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza la incorporación a Planta de Personal, el profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
ERIC WILLIAM FUENTES LATORRE	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA INTERNA CARDIOLOGIA

- Se autoriza ampliación, para las prestaciones códigos:

1701009	1701045
---------	---------

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

MTF / MTF / hpm
DISTRIBUCIÓN:

CENTRO MEDICO TALCA LTDA. / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"



Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

4RG8oRBW

Código de Verificación

